

## ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:	
Marca .....	«SAME».
Modelo .....	Rock 60 SC.
Tipo .....	Ruedas.
Fabricante .....	S+L+H, S.p.A. Treviglio, Bérgamo (Italia).
Motor:	
Denominación .....	S+L+H, modelo 1000.3 A 2.
Combustible empleado .....	Gasóleo. Densidad 0,840, Número de cetano 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (° C)	Presión (mm Hg)

## I. Ensayo de homologación de potencia:

Prueba de potencia sostenida a  $1000 \pm 25$  revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados ...	56,1	2.273	1.000	185	19,0	717
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales .....	59,8	2.273	1.000	—	15,5	760

## II. Ensayos complementarios:

A)

Prueba a la velocidad del motor —2.350 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante.

Datos observados ...	56,9	2.350	1.034	187	19,0	717
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales .....	60,7	2.350	1.034	—	15,5	760

B)

Prueba de potencia sostenida a  $540 \pm 10$  revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados ...	53,1	2.059	540	181	19,0	717
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales .....	56,6	2.059	540	—	15,5	760

C)

Prueba a la velocidad del motor —2.350 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante.

Datos observados ...	57,1	2.350	616	187	19,0	717
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales .....	60,9	2.350	616	—	15,5	760

III. *Observaciones:* El tractor incorpora un eje de toma de fuerza de tipo 1, según la Directiva 86/297/CE que, mediante el accionamiento de una palanca, puede girar a 540 ó 1.000 revoluciones por minuto. La velocidad de 1.000 revoluciones por minuto es considerada como principal por el fabricante.

## 3982

RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2000, de la Dirección General de Agricultura, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca «SDFG», modelo AP39, tipo bastidor de dos postes adelantado, válida para los tractores marca «SAME», modelo Rock 60 SC, versión cadenas, que se cita.

A solicitud de «Same Deutz-Fahr Ibérica, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio, de 27 de julio de 1979, por la que se establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco:

1. Esta Dirección General resuelve y hace pública la homologación de la estructura de protección:

Marca: «SDFG».

Modelo: AP 39.

Tipo: Bastidor de dos postes adelantado,

válida para los tractores:

Marca: «SAME».

Modelo: Rock 60 SC.

Versión: Cadenas.

2. El número de homologación asignado a la estructura es: EP7/9916.a(1).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según el código VIII OCDE, método estático, por la Estación de Ensayos del IIA de la Universidad de Milán (Italia), y las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden mencionada.

Madrid, 4 de febrero de 2000.—El Director general, Rafael Milán Díez.

## 3983

RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2000, de la Dirección General de Agricultura, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca «Kubota», modelo IC 120 Tipo 120, tipo cabina con dos puertas, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de «Kubota Servicios España, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio, de 27 de julio de 1979, por la que se establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco:

1. Esta Dirección General resuelve y hace pública la homologación de la estructura de protección:

Marca: «Kubota».

Modelo: IC 120 Tipo 120.

Tipo: Cabina con dos puertas,

válida para los tractores:

Marca: «Kubota».

Modelo: M-120 DT.

Versión: 4RM.

2. El número de homologación asignado a la estructura es: EP2/0001.a(1).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según el código IV OCDE, método estático, por la Estación de Ensayos del IAM.BRAIN, Japón, y las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden mencionada.

Madrid, 4 de febrero de 2000.—El Director general, Rafael Milán Díez.